

Aspectos médicos forenses en el buceo

Emilio Pérez Pujol

El Médico Forense, a lo largo de su trabajo diario, tiene contacto con los buceadores, principalmente en dos momentos:

1. Actuando como auxiliar del Juez en levantamientos de cadáveres de aquellos buceadores, que olvidando todo lo aprendido y saltándose todas las normas de seguridad, acaban muriendo bajo el agua por una imprudencia, y
2. Cuando, también con la Comisión Judicial, hay que extraer de las aguas algún cadáver y los buceadores se encargan de localizarlo y sacarlo.

A lo largo de mis veintidós años de servicio, y dentro de la variedad y cantidad de trabajo que desarrollan los Médicos Forenses, es la más conocida, asistir a los levantamientos de cadáver con la Comisión Judicial para posteriormente practicar la autopsia, con al fin de esclarecer las causas de muerte y aquellas circunstancias que interesen para la investigación judicial. A pesar de ser la faceta mas conocida por el público, no es mas que el dos por ciento de todo el trabajo que se desarrolla en los Institutos de Medicina Legal.

En la práctica de las autopsias, a pesar de la costumbre, de esa rutina que nos podría hacer insensibles al sufrimiento ajeno, son sin embargo dos las circunstancias en la que pienso que a todos los médicos forenses, y concretamente en mí producen una tristeza efectuarías. Son las de los niños, y las de gente joven, sana, idealista que practicando un deporte les sobreviene la muerte. Ya he aclarado al principio que el 90% de la muerte en los submarinistas se produce por imprudencia, al olvidar las elementales normas de seguridad y por un exceso de confianza bucear solos. Esta es la causa de prácticamente todas la muertes accidentales que me ha tocado autopsiar a lo largo de mi carrera profesional. Nunca han sido neófitos. Siempre buceadores con gran experiencia que confiados en sus conocimientos y resistencia física han pensado que podían sumergirse sin problemas. El final, síndrome de los siete metros y recogida del cadáver por el furgón judicial en cualquier muelle de la costa.

Una vez levantado el cadáver voy hacer un resumen rápido de aquellas investigaciones u operaciones que se llevan a cabo ya en la sala de autopsias.

El primer problema que hay que resolver es la identificación. Tener en cuenta que existen buceadores a los que es fácil su identificación, por ser recogidos al poco tiempo del accidente mortal y todavía no han hecho presa en el cuerpo los fenómenos de destrucción cadavérica. En este caso una fotografía de la cara de frente y perfil derecho y la toma de la necrodactilar (toma de las huellas de los diez dedos de las manos) son suficientes para que familiares y amigos puedan identificar el cadáver.

Pero existen otras circunstancias, cuando desde el momento de la muerte hasta el hallazgo del cadáver a pasado tiempo, en el que nos podemos encontrar, comienzo de los fenómenos putrefactivos, que aunque en el mar son más conservadores que en tierra, tienden a deformar los rasgos, ayudados

por aquellos equipos (gorro de neopreno, gafas y boquilla) que presionaran cráneo y cara produciendo una serie de deformidades que harán irreconocible el cadáver. En este caso la identificación va a ser más costosa y tendremos que ser muy minuciosos en la recogida de todos aquellos indicios que nos sirvan para poder identificar el cadáver.

En este último caso volvemos a poder utilizar las huellas dactilares, que permanecerán inalterables en la epidermis de los dedos dentro de los guantes, si el buceador los llevaba. Si no, e incluso a pesar de ello procederemos a hacer un recorrido por el cadáver diferenciando dos grupos de indicios importantes. El primero el perimundo del cadáver, todos aquellos objetos que lleve el cadáver, por ejemplo marcas, tipos y etiquetas del equipo de buceo, pulseras, cadenas, medallas, etc. El otro grupo de indicios nos lo dará el cadáver en sí, debiendo recoger maxilares superiores y mandíbula, pues no olvidemos que la forma, posición y reparaciones de los dientes son indicios importantes para una identificación. Previamente a esto efectuaremos una radiografía de senos, exploración que tienen prácticamente todos los buceadores y que nos servirá para cotejar la radiografía *postmortem* con aquella que nos pudieran proporcionar familiares o amigos para el cotejo identificativo. Posteriormente recogeremos fotográficamente aquellas huellas características como pueden ser tatuajes o cicatrices. Valoraremos la edad por el estudio de la radiografía del carpo y la situación de las suturas de los huesos craneales. Por último recogeremos sangre si el cadáver no se ha autolisado y en caso contrario nos servirá la pulpa dentaria para la extracción de ADN caso de que fuera ésta la única posibilidad para poder identificar el cadáver.

El segundo problema que se plantea en la sala de autopsias es la causa de muerte. Para descartar etiologías homicidas se efectúa una serie de radiografías al cadáver con el fin de descartar la presencia en su interior de cuerpos extraños o proyectiles. Se efectuara la apertura de las tres cavidades, poniendo cuidado en el estudio de los pulmones que nos van a dar las causas de asfixia mecánica por inhalación de agua y por último se recogerán muestras para estudio toxicológico y descartar así una sumersión en estado de narcosis.

En muchas ocasiones y con ocasión de un ahogamiento son los GEAS de la Guardia Civil, submarinistas de bomberos o Cruz Roja los que rescatan los cadáveres bajo las aguas. Unas veces son deportistas o náufragos solitarios mientras que otras son cadáveres que se encuentra en el interior de vehículos o de pequeñas embarcaciones. Es misión fundamental y prioritaria de los submarinistas el rescatar aquellos cuerpos cuando se tenga la más mínima esperanza de poder devolverles la vida, pero, cuando la permanencia bajo el agua de esos cuerpos sea lo suficientemente larga como para estar seguros de su fallecimiento, ya la urgencia del rescate tiene que dar paso la preservación del entorno de los cadáveres para poder iniciar la investigación con los cadáveres y su entorno lo menos manoseados posible. Es en estos casos cuando sin prisa se procurara rescatar el continente con el contenido, es decir, el vehículo o la pequeña embarcación con los cadáveres en su interior para una vez en superficie efectuar una correcta inspección ocular tanto de los cadáveres como del vehículo. Esto viene a colación de un asunto en el que intervine como forense de un individuo que apareció en el interior de un automóvil en el fondo del mar al pie de unos acantilados en el área de Cabo de Palos. En el borde del acantilado se podían apreciar huellas de rodadura. Los submarinistas que

bajaron, constataron el fallecimiento del conductor y manifestaron que se encontraba atado de pies y manos al volante y pedales del vehículo, no se por quién, se autorizó el rescate. Se casó el cadáver, y un par de horas después por medio de una enorme grúa se sacó el vehículo. El individuo había fallecido por ahogamiento, nunca se pudo asegurar si suicidio u homicidio al no haber podido estudiar el cadáver amarrado al vehículo. El asunto se archivo, con el resultado de suicidio, versión de los investigadores policiales, en contra del criterio de los médicos forenses. Un tiempo después tuvimos conocimiento que en un registro efectuado en un local de una secta de las llamadas peligrosas, en el pueblo donde había nacido, vivía y trabajaba la víctima de aquel asunto, se había encontrado la ficha del miembro de la secta de aquel "suicida" que para los médicos forenses que intervinimos fue un probable homicidio.

He querido sintetizar con estas líneas lo que a lo largo de una serie de años he tenido la suerte, gracias a la invitación de sus organizadores, de transmitir a los buceadores en los diferentes cursos organizados para y por ellos y de las que se saca las dos reglas con las que siempre comienzo mi conferencia:

1. No olvidaros nunca de las normas de seguridad en el buceo.

¡ No buceéis solos!,

y

2- Cuando rescatéis un cadáver, informar de lo que hay para que en el rescate se pueda preservar el cadáver y en la medida que se pueda su entorno.